



#JUNTOSADELANTE

Redes Sociales Progresistas Baja California Sur
"Un partido Progresista"



Baja California Sur

"Un partido Progresista"

Redes Sociales progresistas

Comisión Ejecutiva Estatal

Baja California Sur

PLATAFORMA ELECTORAL 2021-2023

La Paz, Baja California Sur.

Enero del 2021.



#JUNTOSADELANTE

PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS.

"Un partido Progresista"

BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2023

1.-PRESENTACION

Con la finalidad de dar cumplimiento a nuestros estatutos, a la norma electoral vigente y como base principal de las estrategias políticas a seguir en nuestras campañas a candidaturas de gobernador, diputaciones locales, federales y ayuntamientos del estado de Baja California Sur, Redes Sociales Progresistas Partido Político Nacional presenta su plataforma electoral 2021-2023.

Esta es un esbozo de las peticiones, necesidades, demandas y sentir de la sociedad sudcaliforniana expresada a través de diversas plataformas, tanto digitales, como escritas y sin duda la verbal, la cual no deja de ser una manera muy peculiar que aún conserva el sudcaliforniano de expresar su sentir; las organizaciones o sectores que de manera voluntaria y con el fin de aportar su valiosa opinión para conformar esta plataforma participaron en su conformación son un conglomerado que le brinda un mayor sustento y viabilidad a la presente, por lo que agradecemos a los empresarios, maestros, padres de familia, servidores públicos y diversas ONG por su valiosa cooperación para la estructuración de la misma.

Sabedores que la constitución política del Estado soberano de BCS en su sección IV de la iniciativa y formación de las leyes y decretos que a la letra dice:



#JUNTOSADELANTE

"57.- La facultad de iniciar leyes, decretos, reformas y adiciones, compete a:

I.- El Gobernador del Estado.

II.- Los Diputados al Congreso del Estado

III.- Los Ayuntamientos

IV.- El Tribunal Superior de Justicia

V.- Los ciudadanos del Estado registrados en la lista nominal de electores, mediante escrito presentado en los términos y con las formalidades que exijan las leyes respectivas." (Constitución Política del Estado de Baja California Sur, Última Reforma BOGE. 44 10-Octubre-2019 p.29).

En el inciso V podemos darnos cuenta de la relevancia de la participación ciudadana como actores políticos y figuras del cambio, tal y como se maneja en uno de nuestros ejes rectores, específicamente en el numero 1 **Democracia Total**, punto seis "promover sanos equilibrios y un **diálogo constructivo entre las élites**, el pueblo y el gobierno" con el cual se busca garantizar la armonía y el bienestar común de los ciudadanos en el territorio que ocupa el estado de baja california sur, promoviendo esa transformación y las adecuaciones necesarias para garantizar que prevalezca el estado de derecho y que las leyes, decretos, reformas y adiciones que se realicen mediante nuestra plataforma y la participación ciudadana reafirmen nuestra ideología y posición frente a



#JUNTOSADELANTE

los diversos retos que enfrenta sudcalifornia sustentado en un consenso real emanado del pueblo en la lucha por la igualdad donde Redes sociales Progresistas sea el primer interesado en cumplir la ley y respetar los derechos de los demás.

La finalidad de la presente plataforma es sin duda el reflejo de la convicción y la firmeza de nuestros ideales y principios que tiene como finalidad ser una guía para la edificación de un communi consensu que represente los intereses de la población y que promueva la innovación y el cambio constante de nuestro actuar político con base en las trasformaciones que la misma sociedad y el desarrollo tecno-social que esta cuarta revolución industrial exige, donde los nativos digitales vean una ventana de oportunidades y no una plataforma paradigmática que se cobija en viejas praxis que no permiten la evolución del comportamiento humano en esta era tecnológica.

Basados en esta premisas nos apegamos a la observancia de las leyes emanadas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la del Estado Soberano de Baja California Sur, dejando en claro que Redes Sociales Progresistas será autónomo e independiente al promover el cambio social legislando con certidumbre las propuestas emanadas del sentir de los sudcalifornianos siempre apegados al estado de derecho, además de no representar a cualquier organización internacional o partidos políticos extranjeros siendo siempre nuestra lucha por medios pacíficos y vías democráticas.

Al constituirnos las Redes Sociales Progresistas adoptamos el progresismo como ideología que busca el desarrollo y el avance de la sociedad sudcaliforniana en todos los ámbitos con el fin de realizar un



#JUNTOSADELANTE

cambio profundo en el estado, donde la distribución del poder económico, político y social estará descentralizando del poder político.

En esta plataforma los sudcalifornianos y sudcalifornianas tendrán la oportunidad de encontrar los espacios de coincidencia e identificación ideológica que Redes Sociales Progresistas ha plasmado en sus documentos básicos y ejes rectores.

Todo lo anterior nos lleva a que cada uno de los que integramos Redes Sociales Progresistas a nivel local y nacional busquemos ser la plataforma donde brindemos a la población del estado de Baja California Sur un espacio para interactuar en el análisis de los problemas que los aquejan, buscando alternativas de solución y diseñando propuestas que permitan rediseñar la dinámica social existente, lo que sin duda nos pone como el partido político que será un parteaguas en esta nueva dinámica que la sociedad actual presenta y requiere.

La exhortación a participar y votar por Redes Sociales Progresistas en Baja California Sur nos dará la fuerza para impulsar el desarrollo de nuestro querido estado, tan diverso pero a su vez muy apegado a su legado cultural y tradiciones, hacia una democracia representativa que cuente con el respaldo real del ciudadano mediante el equilibrio de los poderes del estado creando las condiciones de confianza y certeza requeridas en la actualidad, siempre con una visión a futuro buscando crear una sociedad de conocimiento capaz de una democracia total, conciencia verde con un estado promotor que apueste por un capitalismo progresista; A palabras de Joseph E. Stiglitz en su libro capitalismo progresista... "Hay dos formas en que los países puedan obtener riqueza: tomándola de otros países, como lo hacían las potencias coloniales, o **creándola a través de la innovación y el aprendizaje. La última es la**



#JUNTOSADELANTE

única fuente verdadera de creación de riqueza para el mundo en su totalidad" (Stiglitz Joseph pág. 3 capítulo 3), Por eso en Redes Sociales Progresistas buscamos ir por la senda que nos permita establecer las condiciones que nos den a todos nosotros la oportunidad de ser creadores e innovadores de las metas que como sociedad y entidad ocupemos en este nuevo marco mundial globalizador, tan diverso y cambiante.

2.- ORIGEN Y DESTINO DEL PARTIDO

Redes Sociales Progresistas surge sin duda del sentir de diversos sectores de la población mexicana que exige un espacio abierto, plural que emane del sentir de los actores políticos de nuestra sociedad, que es nuestro pueblo, donde todos y cada uno de los mexicanos sin importar género, idiosincrasia, nivel económico, práctica religiosa o estrato social pueda expresar libremente sus ideas o conceptos que ayuden o discrepen de lo que sucede en determinado tiempo o espacio en el desarrollo de nuestra sociedad pero que siempre vea hacia un futuro con oportunidades y progreso.

Nuestro partido busca que cada una de las personas tengan las condiciones para avanzar por medio de la innovación o creación de ideas que generen riqueza, bienestar social y empatía tecno-social que surgirán con políticas públicas eficaces al servicio de la sociedad.

Sabemos que todo esto es un reto que sin duda enfrentaremos, ya que el solo cambio genera incertidumbre, por lo que como partido político asumimos el compromiso de ser una opción política fresca en Baja California Sur, con ejes de trabajo, centrales y fundamentales y con una línea discursiva que se genere con los sucesos y acontecimientos del tiempo en que suceden y no sea producto de una retórica inmutable,



#JUNTOSADELANTE

paradigmática que antepone sus bases dogmáticas al verdadero sentir y pensar del pueblo sudcaliforniano y ha priorizado el interés individual por el bienestar general.

Redes Sociales Progresistas Baja California Sur como nueva opción política cuenta sin duda con gente que cuenta con capacidad, experiencia, empatía, resilientes y un sentido de responsabilidad social que los ha llevado a crear una relación directa con los sudcalifornianos en diversas actividades sociales y políticas basadas en solidaridad, sororidad, honestidad y compromiso.

Bajo esto rubros presentamos a todos y cada uno de los sudcalifornianos y sudcalifornianas un compromiso real de trabajo y que busque priorizar o fortalecer iniciativas a favor de las clases medias, mujeres y personas jóvenes, a quienes les debemos un sinfín de oportunidades para su desarrollo.

Dentro de Redes Sociales Progresistas las mujeres y los jóvenes ocupan un lugar central en nuestra plataforma electoral donde son actores estratégicos de todo cambio social, recordemos que el 51.1 % de la población del país son mujeres y en Baja California Sur son el 48.8 % de los cuales de cada 100, 49 tiene menos de 30 años (datos tomados del INEGI), lo que nos da la idea de la relevancia de su participación en el cambio y acción política.

Llevar a consolidar el papel político y social que la mujer desempeña en nuestra sociedad es una prioridad en Redes Sociales Progresistas Baja California Sur y el resto del país, aunque estamos conscientes que a habido un avance en este rubro aún hay muchos temas que están pendientes, donde sin duda esa creatividad e innovación de todos nosotros debe de surgir tratando de identificar causas y dimensionar cada



#JUNTOSADELANTE

tema de acuerdo a su contextualización geográfica, social y temporal generando estructuras de respuesta que basados en la democracia total donde todos y cada uno de nosotros, jóvenes, mujeres y hombre participamos en igualdad de oportunidades empoderara el trabajo sustancial de las mujeres y los jóvenes como miembros activos de este estado en el siglo XXI.

En RSP Baja California Sur la agenda de las personas jóvenes será fundamental para la transformación de nuestro estado. El ímpetu, la rebeldía y las visiones alternativas de la juventud son elementos que deben ser considerados al interior de nuestra organización partidista y la elaboración de nuestras propuestas políticas y electorales.

Los cambios provocados por el cambio climático y la irrupción tecnológica requerirán soluciones frescas, innovadoras y disruptivas, que las personas jóvenes podrán canalizar a través de RSP. Como partido político impulsaremos liderazgos

juveniles disruptivos e innovadores tanto para ocupar cargos de dirección como a puestos de elección popular. La política del siglo XXI no puede entenderse sin la participación directa y activa de la juventud.

En RSP creemos firmemente en la República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, unidos en una federación de Estados y que bajo ninguna circunstancia se debe vulnerar el Pacto Federal. Reconocemos por lo tanto la diversidad cultural, étnica, ideológica, sexual y religiosa que caracteriza a nuestro país. Por lo tanto, respetamos todas las cosmovisiones que le dan sentido, unidad y razón



#JUNTOSADELANTE

de ser a cada una de las comunidades que conforman el mosaico social de

México, por lo que todo lo que suceda en nuestro estado debe ser manejado de acuerdo a su idiosincrasia y necesidades, es de vital importancia que conozcamos el entorno de cada municipio del estado y sus prioridades, esa riqueza traerá nuevos modelos de desarrollo apegados a cada municipio y delegación con una visión a futuro que no menoscabe la justicia social y la democracia.

Seremos garantes y vigilantes, además de participes de la transformación y evolución que requiere México y nuestro estado, siempre por la vía de la paz social y las reformas estructurales que se requieran.

Redes Sociales Progresistas Baja California Sur les brinda a los sudcalifornianos espacios de interacción y participación real donde todos son importantes y quien lo desee puede participar por lo que la invitación es abierta para todos los sudcalifornianos que busquen un cambio real acorde a las necesidades del siglo XXI.

3.- CIRCUNSTANCIAS REGIONALES.

De acuerdo con la encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad pública (ENVIPE) del INEGI las principales problemáticas que los habitantes de Baja California Sur perciben en su entorno es la inseguridad, el narcotráfico y la corrupción, en el orden mencionado,



#JUNTOSADELANTE

además de una creciente percepción de ineffectividad de los miembros del congreso estatal como gestores de las líneas de acción para crear un entorno de tranquilidad y trabajo ha afectado a nuestra sociedad sudcaliforniana de tal forma que cada día pierde la esperanza de vivir en un entorno de tranquilidad con opciones de trabajo, no siendo suficiente esto la actual contienda política nos a mostrado una cara de revanchismo político e intereses personales donde surgen coaliciones que de facto serían consideradas inviables e inapropiadas, donde partidos que se aliaron al antiguo régimen neoliberal ahora forman parte de una transformación, en su palabras, que busca mejorar la política y vida sudcaliforniana, nada mas alejado de la realidad ya que lo único que demuestra es dar continuidad a los cotos de poder y seguir el legado familiar de las familias que han ocupado por generaciones los puestos de elección popular, esto da origen a que miles de sudcalifornianos aun no sabe porque partido votar siendo el 27.23 % (demoscopia digital, 12 de noviembre del 2020) quienes no saben por quien sufragar su voto, quedándose a dos puntos porcentuales de quien resulta ganador de esta encuesta, siendo este terreno una gran área de oportunidad para Redes Sociales progresistas Baja California Sur como una plataforma fresca que pueda captar la atención de este sector y llamarlos a ser parte del cambio. Para darnos una idea del territorio donde RSP BCS realizaremos a continuación una breve reseña histórica, geográfica y económica de nuestro estado.

El territorio de Baja California Sur de 1915 a la fecha.

Al terminar la Revolución Mexicana y triunfar el constitucionalismo, don Venustiano Carranza nombró al teniente coronel Urbano Ángulo como jefe político del distrito sur de la península.



#JUNTOSADELANTE

De 1916 a 1974 fueron nombrados diez gobernadores en Baja California Sur. A lo

largo de este período se realizaron grandes cambios:

- En 1931 se dio forma legal a la división política de la península, lo que dio origen al Territorio Norte y Territorio Sur de Baja California.
- Se creó la Ley de Hacienda.
- Se inició la construcción de la Carretera Transpeninsular.
- Se impulsó la Ley del Trabajo.
- Se colonizaron y cultivaron las zonas de Los Planes, el Valle de Santo Domingo y el Valle del Vizcaíno.
- Se dio mayor atención a la educación, y se crearon centros educativos como la Escuela Normal Urbana, fundada el 5 de febrero de 1942.
- Se establecieron nuevas rutas marítimas entre la península y el resto del país.
- Se implementaron servicios públicos como: agua potable y electrificación.

Uno de los aspectos importantes fue la división del territorio en tres municipios: La Paz, Comondú y Mulegé. Posteriormente se creó el municipio de Los Cabos en 1981 y el municipio de Loreto en 1992.

MUNICIPIO DE MULEGÉ

Se localiza en el extremo Norte del estado. La cabecera municipal es Santa Rosalía y las ciudades más importantes son Santa Rosalía, Guerrero Negro y Mulegé.



#JUNTOSADELANTE

El Municipio de Mulegé limita al Norte con el estado de Baja California, en particular con el municipio de Ensenada, al Sur con el Municipio de Comondú y al extremo Sureste con el Municipio de Loreto; al Oeste se encuentra bañado por el Océano Pacífico y al Este por el Golfo de California o Mar de Cortés.

El Municipio de Mulegé, tiene una extensión territorial total de 33,092 kilómetros cuadrados que equivalen al 44.91% de la superficie total de Baja California Sur, lo que lo convierte en el Municipio más grande del estado y en el segundo más extenso de todo el país, superado únicamente por el municipio de Ensenada, Baja California, con el que limita al Norte.

MUNICIPIO DE COMONDÚ

Es un Municipio cuya cabecera municipal es Ciudad Constitución; se encuentra en el centro del estado de Baja California Sur. Colinda al Norte con el Municipio de Mulegé en una línea que inicia en el cruce de la carretera Transpeninsular y el arroyo Cadejé con rumbo Oeste hasta llegar al litoral del Pacífico, con el lugar conocido como La Bocana del Rancho Nuevo; al Sur colinda con el Municipio de La Paz, en una línea que inicia en el sitio conocido como Los Dolores del Municipio de La Paz, con un rumbo Suroeste y cruzando la Península hasta un lugar conocido como El Cayuco, que se ubica en la costa de Bahía Almejas, en el litoral del Pacífico; al Este, con el Municipio de Loreto y el Golfo de California; y al Oeste colinda con el Océano Pacífico.

MUNICIPIO DE LORETO



#JUNTOSADELANTE

Se ubica en la parte central del estado mexicano de Baja California Sur. Su cabecera municipal es la ciudad de Loreto. Está localizado geográficamente dentro de los 26°33'11" N y 25°12'15" latitud Norte y 111°46'22' W y 110°55'15' longitud Oeste, del meridiano de Greenwich. Colinda al Norte con el Municipio de Mulegé, Sur y al Oeste con el Municipio de Comondú, y por el Este con el Mar de Cortés. Tiene el municipio una extensión de 4,878 km², incluido el territorio de cinco islas que le pertenecen, su litoral es de 223 km. según el conteo del INEGI en 1995 existía una población municipal de 9,986 habitantes y la cabecera de 8,299. En el censo del año 2000, el Municipio tenía una población de 11,812 habitantes. El conteo de 2005, reportó 11,839 habitantes, residiendo en la cabecera municipal cerca del 87% de la población.

MUNICIPIO DE LA PAZ

Se encuentra situado en la zona sur del estado y por consiguiente la Península de Baja California, tiene una extensión territorial total de 20,274.98 kilómetros cuadrados que representan el 27,51% de la extensión total de Baja California Sur; es, además, el segundo municipio más extenso del estado, tras el municipio de Mulegé y el cuarto más extenso de México, tras los municipios de Ensenada, Baja California; Mulegé y Ocampo, Coahuila. Limita al Norte con el Municipio de Comondú y al Sur con el Municipio de Los Cabos; al Municipio pertenecen entre otras varias, las islas de San José, Partida, Espíritu Santo y Jacques Cousteau o Cerralvo en el Golfo de California, y la zona Sur de la Isla Santa Margarita en el Océano Pacífico.



#JUNTOSADELANTE

MUNICIPIO DE LOS CABOS

Los Cabos es uno de los municipios del estado de Baja California Sur, México y se localiza en el extremo sur del estado. La cabecera municipal es San José del Cabo, pero la ciudad más importante es Cabo San Lucas a 33 Km. de la cabecera. Este municipio es uno de los destinos turísticos más importantes de México. Los Cabos se encuentra a solo 152 Km. de La Paz, la capital del Estado tomando la carretera Transpeninsular hacia el sur. También puede arribar en avión por el Aeropuerto Internacional, localizado a 12 Km. de San José del Cabo o también puede acceder desembarcando en la lujosa marina de Cabo San Lucas. Los Cabos es uno de los destinos más visitados del estado debido a sus riquezas atractivas que hacen que los turistas se liberen de toda presión.

La **Gastronomía de BCS** por su rica y sabrosa variedad se ha vuelto uno de los principales atractivos turísticos para visitantes nacionales y extranjeros e incluso para los propios habitantes de la media península. De esta gran variedad resaltan algunos de ellos por su gran popularidad y por ser de fácil encuentro en todas las poblaciones sudcalifornias e incluso fáciles de preparar en casa.

Si algo distingue a Baja California Sur es la variedad de alimentos que tiene, ya que somos una península nos encontramos rodeados de mar, cielo y por supuesto de suelo. Es por eso que la facilidad de acceder a determinados platillos hace que aumente la imaginación y preparación del alimento.

Los **Símbolos Patrios de Baja California Sur** reciben gran sentido de pertenencia por parte de sus pobladores a pesar de haber sido

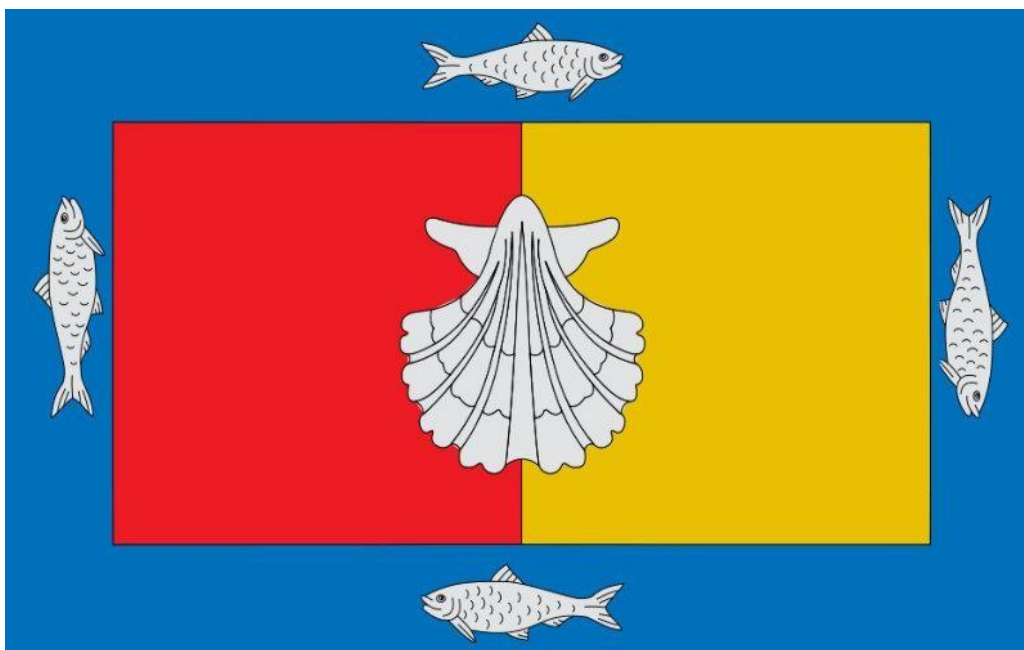


#JUNTOSADELANTE

suprimidos en varias ocasiones, debido a las diversas conquistas y anexos territoriales. La capital de Baja California Sur es la ciudad de **La Paz** y se ubica al noroeste del territorio, ocupando la mitad sur de la península de California.

Una de las principales pasiones del estado de Baja California Sur son sus **actividades turísticas**, ya que este estado tiene uno de los destinos turísticos más importantes del país, **las playas y el ecoturismo** que son las principales fuentes de ingresos para la zona. Pero también, se desarrollan importantes plantaciones e invernaderos que producen tomate, mangos, berenjena, calabaza, maíz, chile, pimiento morrón y melón.

BANDERA

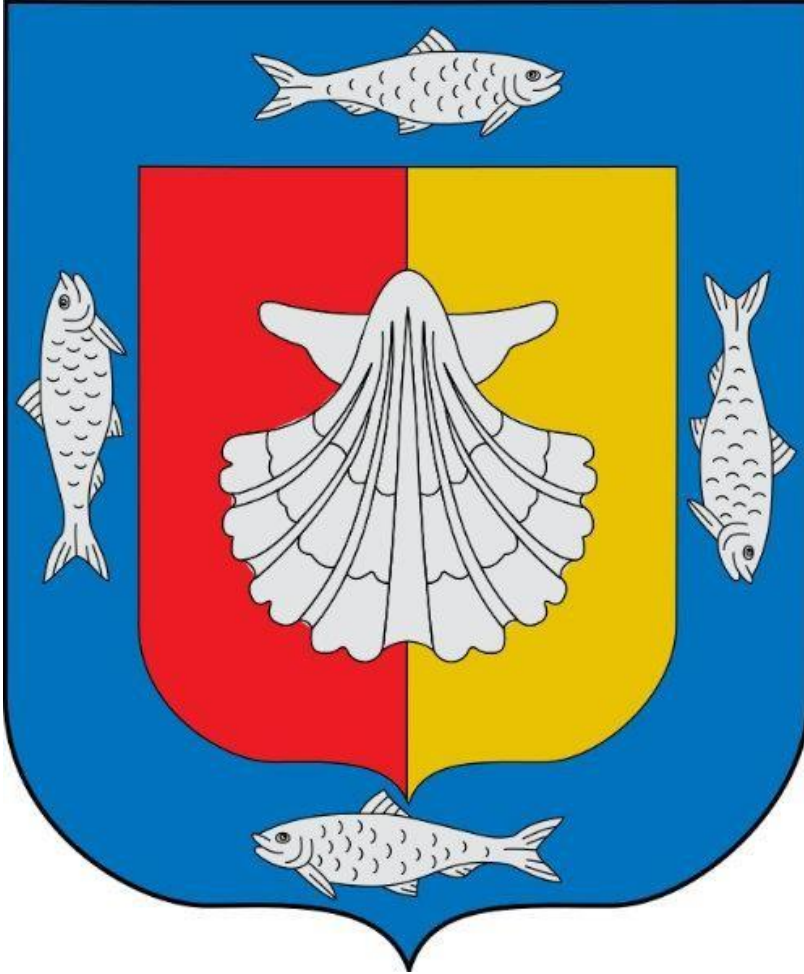


Como en muchos otros estados de México, **Baja California Sur no posee Bandera**. Pero recibe por parte de sus pobladores que desean tanto una identidad nacional completa, una **vasta gama de propuestas**. Esta que ha sido seleccionada por ser la más elogiada entre los pobladores, se describe de la siguiente manera, tiene un fondo azul que representa la serenidad de su pueblo, y sobre él está un blasón dividido en dos, una parte de color rojo que simboliza el valor y la sangre derramada en sus continuas luchas, y la parte amarilla representa las riquezas y premios obtenidos por ello. De la misma manera no se puede



#JUNTOSADELANTE

olvidar los peces en los bordes y la vieira como símbolo de las múltiples riquezas marinas que posee el estado.



El origen del escudo heráldico de la Baja California Sur se debe al Virrey Antonio de Mendoza. Su primera aparición fue en una bandera que se hizo en Los Ángeles en el año 1846. Fue realizado por la hija de uno de los fundadores de Baja California. Pero el escudo fue suprimido cuando la Alta California fue anexa a los Estado Unidos. Así mismo, cuando el territorio norte de la península pasó a

ser Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, el Congreso del estado convocó a un concurso para seleccionar un escudo de armas para el nuevo estado, y así, de Baja California Sur heredó el escudo histórico.

Ahora bien, **las características del escudo** son las siguientes: Posee un campo dividido en dos: el lado diestro está representado por el color amarillo y el siniestro por el color rojo y estando sobre estos dos se encuentra una venera de plata, que es conocida como la concha de la vieira. Seguidamente se pueden ver sus bordes en azul, con cuatro peces de plata: uno en jefe, otro en punta y uno en cada costado, contra nadando.

En síntesis, el amarillo y el rojo del campo son símbolos de **unión, riqueza, valor y atrevimiento que tuvieron los primeros fundadores**; la venera simboliza el feroz combate por la defensa de sus fronteras y al ser de plata su significado relata la firme vigilancia y el vencimiento. Los bordes azules son símbolo de recompensa con justicia, verdad, lealtad y serenidad. Finalizando así, con los peces que son símbolo de la riqueza marina que dispone el estado.

Actividades económicas principales de Baja California Sur

Desde la colonización, las actividades tradicionales como la agricultura, la pesca y la minería han jugado un papel fundamental en el desarrollo económico del estado de Baja California Sur.

En las últimas décadas se ha fortalecido el estado como destino turístico debido al desarrollo del sector, favorecido por las ventajas geográficas que posee la región.

1- Turismo

Es el principal sector productivo del estado. Genera el mayor porcentaje de ingresos. Existe toda una red que trabaja en sinergia: transporte, guías turísticas, alojamiento de hoteles, entre otros.

El turismo representa el 44 % del Producto Interno Bruto (PIB) de la región. Da empleo a más de 37 000 personas de manera directa y 148 000 de manera indirecta.

2- Actividad pesquera

La actividad pesquera representa el 16 % de las exportaciones totales del estado. Este es el segundo sector de importancia económica de Baja California Sur.

En este sector se incluye tanto la pesca como la industria encargada de la transformación del producto marino para su posterior comercialización nacional e internacional.

El municipio de mayor importancia económica en esta actividad es Mulegé, en donde se concentra la mayor captación de especies marinas comercializables como abulón, camarón, calamar, sardina y atún, entre otras.

3- Producción agrícola

Esta actividad perteneciente al sector primario económico genera un porcentaje de ingreso inferior al que produce el turismo y la actividad pesquera.

En los indicadores económicos del año 2011 la Subsecretaría de Fomento de los Agronegocios expresó que este sector solo genera el 0,8 % del PIB a nivel nacional, y el 2,1 % del estado.

4- La extracción de sal

Baja California Sur cuenta desde hace aproximadamente 60 años con una industria encargada de la explotación de sal para la industria y para consumo culinario.

Esta salina es considerada por muchos como la más grande del mundo. La empresa encargada de la extracción, procesamiento y distribución es Exportadora de Sal ESSA.

Se encuentra ubicada en Cerro Negro, en el municipio de Mulegé, y aporta empleo a 1300 habitantes de la región.

A pesar de su importancia y de su crecimiento porcentual, no representa un aspecto significativo en los ingresos del estado.

5- Minería

En Baja California Sur existen dos distritos mineros de importancia. El primero es La Paz, con la explotación de oro, plata y plomo. El segundo es el municipio de Mulegé, en donde se explota cobre, cobalto, zinc y magnesio.

De las cinco plantas existentes para procesar minerales metálicos, actualmente cuatro se encuentran inactivas y un inicio actividades en 2015 en forma irregular.

El ingreso por minería, que tradicionalmente era una de las actividades económicas de importancia en el estado, ha sido superado por otras áreas económicas.

Todo lo anterior ubica a nuestro estado como un terreno fértil para Redes Sociales Progresistas Baja California Sur quien congruente con su ideología ofrece a las y los sudcalifornianos un firme compromiso de garantizar la gobernabilidad, la paz social y el crecimiento económico basado en la igualdad de oportunidades para las mujeres, jóvenes y hombre de sudcalifornia los que les permitirá el acceso a un mejor nivel de vida.

4.- RAZONES DE LA PROPUESTA ELECTORAL 2021-2023

A través de las diversas situaciones que se han suscitado a nivel regional en municipios que comprenden la entidad donde se elegirá 1 gobernador, 16 diputaciones de mayoría relativa, 5 sindicaturas, 5 presidentes municipales, 5 diputaciones de representación proporcional y 48 regidurías la percepción de la ciudadanía y de los sudcalifornianos es que existe un sinnúmero de necesidades y pocas soluciones prácticas para las mismas.

Ante tal situación en Baja California Sur, el partido redes Sociales Progresistas BCS expone dentro de su plataforma en el periodo antes mencionado soluciones reales y prácticas a contemplarse dentro de su actuar legislativo, algo real y de facto que prepondere la atención a los sudcalifornianos, una real simplificación administrativa que sea clara en sus metas y objetivos y que además su impacto sea de efectos sean a corto, mediano y largo plazo, pero con una estructura clara y entendible para los ciudadanos.

Hablamos de soluciones a problemas reales que surjan de la gente y que al mismo tiempo estén sujetas a su escrutinio por parte de la sociedad civil, militantes y participantes activos de las RSP, todo lo anterior basado en el **Artículo 13.-** Son derechos de los habitantes del municipio:

I.- Utilizar los servicios públicos que preste el municipio, de acuerdo con los requisitos que establezca esta Ley, los reglamentos municipales respectivos y de más ordenamientos legales aplicables;



II.- Ser atendido por las autoridades municipales, en todo asunto relacionado con su calidad de habitante;

III.- Proponer ante las autoridades municipales, las medidas o acciones que juzguen de interés público;

IV.- Las demás que le otorguen las leyes y reglamentos.

Por lo que es de vital relevancia que adoptemos una actitud propositiva y progresista ante las problemáticas y metas que se planteen con el fin, haciendo referencia al Art.13, Fracción III, proponer a las autoridades estatales y/o municipales, las medidas o acciones que deben de mejorar o atender según la percepción del ciudadano.

5.- ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO

El panorama político, económico, social y cultural de nuestro estado, nos ha generado retos importantes para este y los próximos años. La pandemia que vivimos ha provocado una crisis en nuestro sistema de salud y economía, que nos sitúa en una posición vulnerable como parte de la federación.

Por un lado, han sido expuestas las deficiencias estructurales no solo de nuestro sistema de salud, sino también la fragilidad que existe en nuestra economía, aunado a esto la poca sensibilidad mostrada por las áreas de gobierno en Baja California Sur al no ponderar acciones o programas de apoyo a varios sectores productivos de nuestro bello estado. Este hecho pone en riesgo el ingreso de los sudcalifornianos y sus familias; sus



empleos, negocios y sectores económicos que contaban con buenas perspectivas de crecimiento como eran el turismo, servicios y comercio. Y, por otro lado, la tendencia a una polarización generalizada que se expresa en el ámbito político, pero que va mucho más allá y se coloca en la conversación generalizada de una sociedad cada vez más llena de miedos e incertidumbre, es clara. La polarización que percibimos en los discursos, así como en las acciones de las y los actores políticos, es un asunto que debe preocuparnos; y en el caso de Redes Sociales Progresistas Baja California Sur, ocuparnos por las consecuencias que esta situación trae consigo, que son, generar las condiciones necesarias para justificar nuevas formas de autoritarismo que restrinjan las libertades de las que gozamos en Sudcalifornia y México.

En RSP tenemos claro que la transformación política iniciada en el 2018 debe continuar en muchos aspectos, y profundizar lo necesario para erradicar la corrupción, mejorar la calidad de vida de las personas, vivir en paz, y contar con mejores niveles de bienestar. Pero antes de lograr ese cometido, debemos enfocar la transformación de nuestro Estado sentando las bases que permitan contar con un gobierno que pueda responder con eficacia al futuro que se nos acerca cada vez con mayor velocidad. Un futuro donde los desafíos por el deterioro medioambiental serán igual o más complejos que lo vivido en esta pandemia por la Covid-19.

Redes Sociales Progresistas Baja California Sur ha construido una plataforma emanada de las prioridades de diversos sectores del Estado,



Baja California Sur

además de algunas organizaciones gremiales que gratamente nos hicieron portadores de sus voces para que sean contempladas, plasmadas y que forman parte medular en nuestra plataforma electoral donde sin duda la democracia total y real, aunada a un pacto verde que permita un desarrollo sustentable y con un gran apego a la conservación de nuestros bellos litorales además de la flora y fauna endémica y no endémica de nuestro estado, esto conlleva a que el estado sea promotor de tales cambios, que en esencia deben ser bajo una visión progresista, un capitalismo progresista donde cada región, delegación o municipio se capaz de crear sus propios esquemas de desarrollo que les permita avanzar hacia un bienestar social basado en una cultura que busca innovar o nuevos retos, no con el fin de uniformidad social, sino en la búsqueda de una igualdad social.



6.- NUESTRA PLATAFORMA ELECTORAL 2021-2023

La plataforma electoral que será la base que sustentara a cada uno de los miembros , militantes o miembro de la sociedad civil que comulgue con nuestras aspiraciones y objetivos como partido esta enfocada a sentar las bases que en un futuro inmediato sea capaz de fortalecer a Sudcalifornia mediante la reformulación, creación o formación de capacidades jurídicas y presupuestales viables además de necesarias para la consolidación de un Estado que garantice el bienestar social de las sudcalifornianas y los sudcalifornianos; donde finalmente se materialicen los derechos de nuestra carta magna y que sea el motor de cambio hacia un estado de democracia total que evite la impunidad y la corrupción, donde la igualdad social sea sinónimo de desarrollo no de uniformidad, ya que como individuos tenemos una visión particular, pero que comparte muchas similitudes con otros miembros de nuestro barrio, colonia o ciudad.

Con esta perspectiva presentamos nuestra Plataforma Electoral 2021-2023 que defenderán nuestras candidatas y candidatos a las diputaciones al Congreso del Estado y Ayuntamientos y contiene una serie de propuestas legislativas y de política pública para nuestros municipios. Estas propuestas las organizamos en 4 ejes rectores que son:

- I. Por un Baja California Sur Fuerte y Promotor.
- II. Un Pacto Verde por Baja California Sur.
- III. Economía progresista.
- IV. Democracia total.

I. POR UN BAJA CALIFORNIA SUR FUERTE Y PROMOTOR.

Promover, nuevos pactos de poder que permitan el acceso a la alimentación, la salud y la educación siendo capaces de ver al empresario y al emprendedor como un aliado que promueve la economía y gestiona la prosperidad para las familias y el progreso del estado, para que los rubros antes mencionados sean visto como un compromiso de armonía y certeza por ambas partes se deben crear y legislar lineamientos que le den confianza a la iniciativa privada.

Jóvenes

En este sector tan importante de la sociedad, Redes Sociales progresistas propone:

Fomentar una política de innovación y cambio en la que la educación, el acceso a servicios de salud, la prevención de adicciones, siendo el rubro educativo uno de los mas importantes donde es de vital importancia buscar nuevas formas de propiciar el aprendizaje como la metodología STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) donde se propicia al niño, niña o adolescente innovar siendo él el conductor de su aprendizaje.

Incentivos fiscales para impulsar sus habilidades de emprendedores y la promoción de créditos para la creación de su patrimonio, en especial para vivienda, becas de estudio basadas en resultados reales para promover una juventud responsable, sana y progresista.



Apoyar la capacidad innovadora y transformadora a través de mecanismos crediticios, programas de capacitación y asesorías acordes

con las necesidades, que permitan a los jóvenes iniciar negocios y a su vez puedan generar otros empleos.

Canalizar pactos verdes con los prestadores de servicios a las empresas sociales, a través de programas de atención comunitaria, asociaciones y organizaciones no gubernamentales, para lograr una cultura basada en la sustentación y no en la depredación.

Mujeres

En Baja California Sur se debe mejorar las condiciones laborales y de autoempleo de las mujeres. Redes Sociales Progresistas Baja California Sur continuara con esta labor tan importante y la defenderemos ya que reconocemos el deterioro que se expresa en violencia hacia las mujeres, donde en conjunto, gobierno y sociedad basados en una democracia total podamos garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Precisamente por eso, RSP BCS propone a las mujeres:

Procurar políticas con perspectiva de género que fomenten una cultura de igualdad, poniéndolas en primer plano y asegurando a las mujeres oportunidades de educación y de trabajo. Mujeres y hombres deben influir equitativamente en los procesos de toma de decisiones. Es necesario

fomentar los programas que incentivan la participación de las mujeres en el gobierno, al interior de los partidos políticos y en las asociaciones civiles, como es el caso de nuestra institución.

Consolidar la inclusión del enfoque de género en todas las dependencias estatales y municipales para facilitar el acceso de todas las mujeres.

La inseguridad que ha sido parte de la vida cotidiana en Baja California Sur y principalmente en la ciudad de La Paz se ha agudizado de manera alarmante, en condiciones muy similares a lo que pasa en muchas regiones del país, la presencia del crimen organizado con algunas ejecuciones en los últimos meses muestra el deterioro de los sistemas de seguridad y ha sido motivo de una alerta de seguridad entre los sudcalifornianos y quienes nos visitan. Por otra parte, la violencia de género se ha mostrado en su máxima expresión con feminicidios principalmente en el municipio de Los Cabos, casos en los que la impunidad y la indignación consecuente prevalecen sin que se tomen medidas preventivas y la resolución de los mismos por lo que debemos de:

- Afianzar el Sistema de Justicia Penal acusatorio desde una visión sistémica que permita la coordinación y la articulación de los esfuerzos de personas operadoras del sistema desde el primer respondiente (policía) hasta el impacto de las resoluciones del juez o jueza.

- Coordinar un modelo homologado de investigación criminal que defina la estructura y operación de las unidades de investigación, así como responder con eficiencia y flexibilidad, de acuerdo con la naturaleza del delito, y la complejidad de los mercados criminales en las regiones del país.
- Incentivar mecanismos de coordinación, articulación e intercambio de información entre las instancias que participan en la investigación criminal como las policías de investigación, los peritos y fiscales a cargo.
- Bajar de manera significativa los niveles de impunidad que prevalecen en los delitos del fuero común.
- Recobrar la confianza de la ciudadanía en la procuración de justicia.
- Brindar a las personas operadoras del Sistema de Justicia Penal de las capacidades institucionales, jurídicas y presupuestales para disminuir el rezago y resolver las carpetas de investigación, presentar a los presuntos responsables de cometer algún delito y vincularlos a debido proceso ante la instancia jurisdiccional.

Las manifestaciones pacíficas y foros de consulta pública realizadas en Baja California Sur por la defensa del medio ambiente y el agua, han mostrado una población que reclama respuestas aún desconocidas.

En B.C.S la inseguridad no solo se remite a las formas de violencia aquí señaladas, la contaminación por la actividad minera, el inadecuado manejo de desechos industriales y la concentración de la generación de

energía eléctrica para los centros urbanos más grandes: Los Cabos y La Paz concentrada en la Paz, con sistemas obsoletos que requieren funcionar con amparos ante la violación a las normas ambientales, representa graves riesgos que constituyen inseguridad para la población, por lo que es de suma importancia asumir el pacto verde que propone Redes sociales Progresistas donde defenderemos nuestro medio ambiente con una nueva generación de políticos preocupados por su entorno y que promuevan:

- Eliminar las descargas de aguas residuales industriales y municipales a nuestros mares.
- Mejoramiento de los sistemas operadores municipales de agua potable y tecnificación de riego agrícola con sistemas sustentables.
- Ampliar la cobertura de alcantarillado sanitario.
- Fomentar la cultura del agua.
- Organizar la distribución de la población en un plan de crecimiento organizado y así evita la invasión de cauces y zonas federales.

La sobreexplotación de nuestros mantos acuíferos a provocado un gran daño a las capas freáticas que cada día se ven mas afectadas con el crecimiento de nuestra población por lo que en RSP BCS buscamos que se legislen leyes donde se contemplen planes de recuperación de agua de lluvia, disminuir fugas e incrementar el tratamiento de aguas residuales

por lo que debemos integrar, solicitar y contar con la infraestructura que se requiere para estos puntos.

- En el corto plazo y para enfrentar la actual crisis económica en el Estado, es urgente distribuir despensas con productos pesqueros, agropecuarios y ganaderos de productores locales a familias en situación de pobreza o que perdieron sus fuentes de ingresos. Particularmente a las familias cuyos menores de edad reciben los desayunos escolares en las escuelas públicas del Estado y que por la pandemia este alimento no ha sido posible entregarlo.
- Impulsar una política en nuestro Estado que garantice la soberanía alimentaria con base en la producción de alimentos a nivel local, donde los pescadores, campesinos, jornaleras agrícolas, vecindadas, así como pequeños productores, tengan acceso justo y equitativo al mercado con sus productos diversificados basados en sistemas de producción agroecológicos.
- Garantizar la estabilidad en el abasto alimentario básico eliminando la incertidumbre de los precios del mercado internacional, fomentando la generación doméstica de alimentos.
- Asegurar una alimentación con calidad nutricional de acuerdo con las necesidades del mercado interno, el bienestar de las familias sudcalifornianas y la protección del medio ambiente.
- Establecer esquemas de financiamiento flexible para la adquisición de vivienda nueva o usada a personas profesionistas, emprendedoras,

micro y pequeñas empresarias con ingresos irregulares y no constantes cercanos a sus centros de trabajo.

- Incentivar la construcción y acceso a una vivienda sustentable y asequible basada en la conciencia ambiental y en el cuidado del entorno natural, con servicios integrados de uso racional y eficiente de energía,
- conservación, ahorro y utilización de agua, manejo de residuos sólidos y creación de un ambiente saludable.

Incentivar la inversión pública y privada en las energías renovables como la eólica, geotérmica y solar para que se incremente su participación en la matriz de energía primaria y su consumo final, destacando sus ventajas frente a las energías fósiles como son: menor costo en la generación de energía por Kwh, disminución de emisiones de gases efecto invernadero, mayor contribución al PIB, potencial crecimiento de empleos, y menor huella ambiental por unidad generada.

- Impulsar un Modelo Estatal de Movilidad Urbana limpia, sostenible y productiva que considere nuevo modelos normativos, institucionales, económicos y financieros que conlleve a la electrificación total del transporte privado y público que contribuya a reducir las emisiones de carbono negro y gases de efecto invernadero, con un enfoque que considere los gastos de capital y operación a mediano y largo plazo.
- Impulsar incentivos fiscales al sector privado y social para la contratación, ingreso y permanencia laboral de las personas con discapacidad, así como a la provisión de ajustes razonables y crecimiento laboral.

- Establecer un sistema de protección social no asistencialista que impulse su desarrollo integral en todos los ámbitos de la vida a través de asesoría y ayuda técnica, apoyos económicos, y financiamiento de proyectos de negocio o emprendimiento económico, social o medioambiental.
 - Mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad en las construcciones, infraestructura y equipamiento urbano, transporte público, formatos impresos, digitales, tecnologías de la información y comunicación con el fin de eliminar la barrera de inclusión del sector.
 - Garantizar los derechos humanos a una educación inclusiva, servicios de salud y medicamentos, vivienda accesible y digna, a la cultura, a las actividades recreativas, al esparcimiento y el deporte.
 - Diseñar y difundir toda la información pública en formatos accesibles como sistema braille, lengua de señas mexicanas, estenografía proyectada, señalética y lectura fácil.
- Garantizar condiciones jurídicas e institucionales para dar certeza a las inversiones como la protección de los derechos de propiedad, la seguridad pública, erradicación de la corrupción y de la extorsión.
- Apalancar el crecimiento económico a partir de otorgar mayor acceso al crédito de la banca a la iniciativa privada y disminuir las restricciones para usar los ahorros de la pensión de los trabajadores en infraestructura estratégica, garantizando la capitalización de los fondos invertidos en beneficios reales para los trabajadores.

- Aumentar la inversión pública y privada en sectores estratégicos y clave de la economía nacional como son infraestructura física, social y tecnológica; la formación de capital humano altamente calificado; la generación de capacidades para la ciencia, tecnología e innovación; la adopción y uso de las tecnologías digitales.
- Profundizar la inserción de la economía estatal al mercado global de manera estratégica, buscando que los beneficios del comercio exterior, la economía digital y del sector exportado se distribuya de una manera justa y equilibrada entre inversionistas, empresas, personas trabajadoras y regiones del Estado, con perspectiva de género.
- Fortalecer una política industrial activa que promueva la competitividad, una articulación eficaz de las cadenas productivas y distribuya la inversión, así como el empleo en las regiones de Sudcalifornia.
- Regular los derechos laborales en las nuevas ocupaciones de la economía digital, adoptando una nueva legislación laboral que tome en cuenta la naturaleza del negocio digital, los criterios jurídicos para clasificar el trabajo en las plataformas digitales y establezca un piso mínimo de protección para los trabajadores o colaboradores tengan o no subordinación jurídica como salario mínimo, protección contra el despido injustificado, derecho a la no discriminación, capacitación, promoción, seguridad social y condiciones de trabajo.

- Establecer una política de Estado incluyente, inclusiva, con visión regional y perspectiva de género que impulse la Revolución Industrial 4.0 a partir del uso intensivo de las nuevas tecnologías que conecten la parte física de la industria con la parte virtual del Internet de las Cosas ; que utilicen y analicen los datos e información de las líneas de producción y preferencia de los consumidores para orientar los procesos productivos, la prestación de servicios y los modelos de negocios que permita experiencias más personalizadas con los productos y servicios.
- Instalar la Comisión de la Revolución Industrial 4.0 con la participación de los sectores públicos, privados y sociales; la academia, centros de investigación, instituciones de educación superior, organizaciones sindicales, y asociaciones de trabajadores independientes, que establezcan la ruta tecnológica de la industria y empresas del Estado; los requerimientos para implementar un ecosistema de innovación en Sudcalifornia en concordancia con las tendencias de la industria y mercados internacionales; el impacto de la revolución tecnológica en la industria, las empresas, modelos de negocios, derechos laborales y formación de capital humano.
- Incrementar las inversiones pública y privada, nacional y extranjera, en infraestructura física que aumente la capacidad de conectividad, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, particularmente de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y en las regiones con mayor rezago tecnológico.



Baja California Sur

Crear un gobierno inteligente a partir de la incorporación de las tecnologías digitales, que canalice la colaboración de la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil en el diseño, implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, acciones y programas de gobierno.

- Establecer las bases para el diálogo y acuerdo político con todos los participantes y actores del mismo que demuestre la viabilidad de la toma de decisiones sin facciones o divisionismos.
- Brindar certeza a las instituciones, reglas y formas que garanticen la libertad política en el pleno derecho de cada individuo al ejercer su libertad política.
- Blindar y proteger el pluralismo político, así como los principios democráticos al discutirse públicamente, en medios de comunicación o redes sociales.

La Paz, Baja California Sur

Enero del 2021